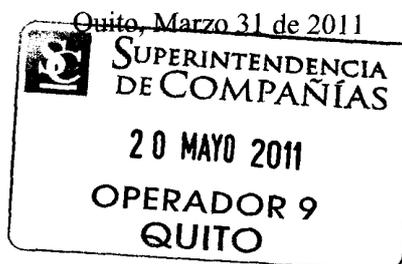




OK. ROSES

Señores
**ACCIONISTAS DE
OKROSES S.A.**
Ciudad.-



Presento este informe como representante legal de la compañía **OKROSES S.A.**. El presente informe se refiere al ejercicio económico 2010 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido adecuado.
2. Las metas y objetivos previstos se han logrado parcialmente, debido a que las condiciones del mercado se encuentran cambiando continuamente por los efectos de la crisis internacional que continúa afectando en todos los segmentos comerciales. La búsqueda de nuevos mercados es uno de los objetivos principales de la Administración, para lo cual se han mantenido reuniones con diversos socios comerciales de países como Chile, Estados Unidos y Rusia, con el objetivo de mantener y mejorar las condiciones comerciales con estos clientes.
3. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
4. Durante el ejercicio económico 2010 todos los empleados estuvieron afiliados al IESS y se legalizaron las actas de finiquito del personal que se retiró de la compañía; sin que existan pasivos en contra de la compañía. Los pagos por fondos de reserva, aportes mensuales al IESS, pagos de décimo tercero y cuarto sueldos han sido cubiertos en su totalidad.
5. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2009, presenta un total de activos de US\$ 362.905, en el cual los activos fijos representan el 84% del total de activos. El total de pasivos asciende a US\$ 176.314 y el patrimonio es de US\$ 186.591.

Los ingresos en el período 2010 ascendieron a US\$ 312.716 y los costos y gastos a US\$ 334.911, generándose una pérdida del ejercicio de US\$ 22.195, presentando una recuperación financiera con respecto a los resultados del ejercicio 2009.

6. La empresa ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual que le son aplicables, registrando las variedades de las plantas que comercializa a nombre de



OK. ROSES

OKROSES S.A. y se encuentra en proceso de legalización de aquellas en las que no los tiene. Sin embargo no existen procesos legales u obligaciones aún con los obtentores de las variedades que comercializa.

7. Recomiendo a la Junta General mantener las políticas y estrategias planteadas hasta el momento, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Francisco Muñoz Vásquez
Gerente General

